

CRÓNICA

La otra escuela

En la III Asamblea Nacional de Prensa Católica que acaba de celebrarse en Toledo, se ha acordado atender a una de las necesidades más urgentes e importantes de nuestro apostolado: la prensa infantil. Oportunísimo acuerdo.

El niño de nuestra sociedad dispone de una «segunda escuela» que por su transcendencia puede considerarse con categoría de «primera».

Cuando los niños de hoy salen de las escuelas oficiales, donde se les instruyen, pero apenas se les educa (y adonde acuden de mala gana), encuentran esa «otra escuela» que influye poderosamente sobre la formación y educación de su alma; y esa otra escuela es la prensa infantil, el cinematógrafo y el teatro.

He ahí las tres grandes palancas que mueven y moldean el corazón del niño moderno.

Ante estas tres «aulas» de la «otra escuela» el alma del niño se abre con entusiasmo (en la escuela oficial permanece cerrada) y en ellas recibe el niño las más decisivas enseñanzas, los consejos más insinuantes, los ejemplos más persuasivos, y casi toda la semilla espiritual que ha de determinar el valor moral del hombre de mañana.

Yo he visto el fervor ingenuo y entusiasta con que estos niños llegan a los kioscos y gastan todo su dinero en revistas infantiles. No les basta una; adquieren varias, y todas las que pueden comprar; y además libros de cuentos y de viaje, y con un amor por «sus» literaturas que ya no se ve en los hombres de esta sociedad—«beben» con avidez los cuentos, las historietas, las fábulas, los «monos» y muñecos que atiborran las páginas de esas revistas.

He hecho una información entre los vendedores de periódicos, y he averiguado, que de toda la prensa ilustrada que hoy se publica, la de venta más segura es la de revistas infantiles. En cuanto a los libros (a pesar de la falta de arte y gusto con que aquí se editan e ilustran, hay que compararlos con las preciosidades que hacen en Inglaterra, Francia, Suiza etc.) las colecciones de cuentos, los libros de viaje, etc., etc., se agotan con sorprendente facilidad en poco tiempo.

He estudiado algunos de esos periódicos para niños, y bastante de la literatura moderna que algunas plumas producen con destino a las inteligencias de los pequeños de ahora. ¡Qué poco verdaderamente infantil!

¡Qué falta de delicadeza, de ternura, de ingenuidad y... de conciencia!

No; no se tiene respeto al alma del niño.

No se la comprende, no se la conoce.

Ni existe la sagrada veneración que debe infundir la inocencia.

Por el espíritu de estas revistas, y de estos narradores de cuentos se ve que para esos escritores el niño no es más que un hombre un poco más tonto, un poco más cretino y algo más limitado que lo que ellos suponen que es la generalidad del vulgo, y por supuesto, con la misma malicia e idéntica grosería.

Las gracias han de tener el mismo carácter chocarrero de los chistes de café y las tramas fabulosas parecen calcos de esas desdichadas y brutales comedias de a tracán que hoy deleitan a los jóvenes «bien». Parece que estos jóvenes de los «colmos», la frivolidad y los «sport», son productos lógicos de esa literatura infantil que hace años padecemos.

Recuerdo que hasta llegó a haber hace poco una revista infantil muy popular en la que se «ilustraba a los niños acerca del marxismo». ¿Se quiere más?

Pues bien; frente a este formidable enemigo (el más poderoso de todos, porque su influencia en el alma de los pequeños es más decisiva y tiene mayores alcances), frente a ese terrible mal... ¡Oh, incomprendible pasividad!—los católicos «no han hecho nada», nuestra prensa no tiene nada!

Todo el campo lo ha dejado libre al adversario...

¡Solo hemos sabido lamentarnos mucho de los enormes daños, de los espantosos resultados!

Por eso he dicho: oportunísimo acuerdo el de la Asamblea.

Vamos a acudir—¡al fin!—al campo práctico; vamos a abordar el problema. Ya diremos cómo y cuándo.

LUIS LEON.

El paso del marqués de Estella

Anoche en el expreso de Málaga y en un break de Obras Públicas, llegó a Córdoba el presidente del Directorio don Miguel Primo de Rivera, acompañado de los vocales generales Vallespinoza y Hermosa y los respectivos ayudantes.

En la estación esperaban, el Excmo. señor Obispo, Alcalde, Gobernador civil, Presidente de la Diputación y demás primeras autoridades, diputados, concejales, representaciones de centros docentes y oficinas del Estado, comisiones nutridas de jefes y oficiales de la garrnición; Presidente del Soma'ón Sr. González López y un buen número de individuos del mismo, etc. etc.

También estaba la familia de Primo de Rivera que reside en Córdoba, Sra. Doña Josefina Primo de Rivera viuda de León; con sus respectivos esposos las señoras de García García, de Carbonell (D. Joaquín), de Fernández de Mesa (D. R.), de Ortiz Molina, de García Mateo (D. J. y D. G.)

El marqués de Estella besó a su tía y abrazó a sus primas.

Después el general gobernador, hizo las presentaciones del elemento oficial, en la sala de descanso adornada convenientemente.

El presidente dijo que en la segunda etapa de viajes, una vez que regrese de África, visitará Ciudad Real, Jaén y Córdoba.

A los Sres. González López y Canella le preguntó por el número de somatenistas que existen en Córdoba, quedando complacido.

Habló con el alcalde de las necesidades más perentorias, contestando el Sr. Cruz Conle, que aún cuando el Ayuntamiento no debía un céntimo, para acometer la traída de aguas y alcantarillado, había que acudir a un empréstito.

Primo de Rivera se interesó por el estado de las cosechas, y dijo que procuraba el Directorio ir satisfaciendo las necesidades de la Agricultura, citando entre los últimos proyectos, el aparecido en la «Gaceta» del sábado 21, sobre la reorganización Agro pecuaria.

Recomendó las economías, pues estamos en un periodo de sacrificio, citando al efecto que en los nuevos presupuestos se disminuyen 23 millones en Guerra y 7 en Marina.

Fue presentado por el Sr. Alcalde el representante de la Compañía «Menger» al presidente del Directorio, quien preguntó al Sr. Toll por el proyecto de Canalización del Guadalquivir de la que el alcalde le había indicado era conveniente ocuparse en beneficio de Córdoba.

El Sr. Toll le manifestó que en breve plazo se dirigiría al Directorio una nueva sociedad pidiendo las concesiones necesarias para la ejecución de las Obras de la canalización y pantanos reguladores del Guadalquivir.

Dijo entonces el presidente que el Rey le había hablado del asunto al que pensaba dedicar toda su atención para el 2 de Septiembre próximo que con motivo de visitar el Pantano del Guadalmeñato se ocuparía de todos los asuntos que afectan a la prosperidad de Córdoba.

Dedicó un buen rato a hablar con nuestro querido Prelado y el Alcalde, que estaba en el grupo, díjole que aquí no había dificultades económicas, pues estas eran siempre resueltas por el pastr cordobés.

El Presidente habló de la labor que realizan las Hijas de la Caridad, dándole los grandes elogios que merecen.

El alcalde le entregó un pliego con el acuerdo municipal y de todas las entidades de Córdoba, solicitando la Cruz de Alfonso XII para don Enrique Romero de Torres, cuya labor es bien conocida.

Llegó el expreso de Sevilla, se hizo el trasbordo del coche del Presidente y éste y sus acompañantes subieron al convoy, mientras en el andén se dieron varios vivas a España, a Primo de Rivera y al Directorio.

A su hora continuó el tren su marcha, tozándose la Marcha Real, igual que se había hecho a la llegada.

Durante la estancia de Primo de Rivera en Córdoba, la banda municipal interpretó escogidas piezas.

Automóvil en venta

Se vende un automóvil Hispano en 9.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Cañuelo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 9.

En el Ayuntamiento

COMISION PERMANENTE

Ayer tarde se reunió esta corporación presidida por el Sr. Cruz Conde.

Concurrieron los Sres. Fragero, Egulior, Gutiérrez, Bellido, Plaza, y Ravelto.

Aprobada el acta de la anterior, se aceptó una moción del teniente alcalde Sr. Barbudo sobre arrendamiento de locales para vivienda de los maestros en Cerro Muriano.

Quedaron pendientes para estudio el presupuesto de las obras necesarias para convertir en viviendas algunas dependencias de la Audiencia y la reforma de la Biblioteca Séneca.

Fueron aprobados los presupuestos para la instalación de la Biblioteca Avilés y reforma del Archivo; idem para desmontar la Depositaria de este Ayuntamiento é instalar un cuerpo de guardia y las obras de instalación de la oficina destinada a Agencia Ejecutiva.

Quedar enterados de haber quedado extinguida la jubilación que venía percibiendo el difunto jardinero Francisco Alvarez Fernández y del informe del interventor de estos fondos municipales referente a la terminación de los contratos de arrendamiento de los departamentos que ocupaban en el edificio Hotel Suizo los señores don Francisco Rodríguez Gonzalo, don José Delgado de Bárbara y don Fructuoso Roldán.

Se aplazó la resolución sobre la instancia de la Sociedad Gómez Aguado y Compañía ofreciendo facilitar al Ayuntamiento las cantidades de leche albuminosa que pueda necesitar para la lactancia de los niños pobres.

Se aprobó una instancia de don Antonio Conrotte Barbero ofreciendo la cesión al municipio para vía pública de dos parcelas de su propiedad, sitas en las calles Pi y Margall y Fray Luis de Granada; otra de don José Alfaya Isla, solicitando satisfacer el arbitrio sobre vinos, por lo que se refiere a las existencias que tengan en depósito a medida que las vaya consumiendo ó que se le permita establecer nuevamente depósito en la casa núm. 25, de la calle Cuatro Esquinas; la de don Rafael Gavilán, solicitando autorización para instalar a su costa una fuente pública dotada con aguas del venero del Naranjo, en el sitio próximo a dicho yacimiento, para lo cual ofrece ceder los terrenos necesarios, y la de don Francisco Cabrera Pozuelo, solicitando por razones de higiene el cerramiento y cesión del terreno de la calleja sin salida de la calle del Santo Cristo, lindante con su casa núm. 2, de la calle del Harno, en el Campo de la Verdad.

Se autorizó a doña Ana Galindo, don Antonio Toro, don Francisco Padilla, don Francisco Flores Tallón, don Antonio Toro, doña María García y doña Feliciano Chacón, para ejecutar obras.

Aprobar el decreto de la alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita al cadáver del jardinero jubilado Francisco Alvarez Fernández y varias cuentas.

Instrucción Pública

La maestra de Bujalance doña María Flores, reclama contra la propuesta provisional de destinos por el 4.º turno últimamente publicada.

—Doña Julia Vega Molina solicita se anule la petición de destino a Malcocinado (Badajoz), y doña Josefa López Avisbal, a Montilla.

—Han sido nombrados interinamente, don Manuel Léal Gómez, para la escuela de Los Blázquez, y don José Antonio Gallego, de El Hoyo (Belmez).

—Se oficia a los médicos de Cabra don Manuel Roldán, don Miguel del Marmol y don Juan Barranco, para que procedan al reconocimiento de la maestra sustituida doña Concepción Hernández Mohedano.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de semmiers y muebles LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Sectarismo francés

Ya se ven los preludios con que Herriot, el jefe del Gobierno francés, inaugura nueva etapa de hipocrita y solapada persecución a la Iglesia. A nadie le habrán convencido las razones que dió en la Cámara, no hace muchos días para suprimir la embajada en el Vaticano, frases huecas, como es natural, porque no se necesita tener vista de linca para negar la existencia de toda razón sólida que justifique la supresión del representante de una nación cristiana ante el Jefe del Cristianismo.

Cuando a tambor batiente se alistaban el 1914 los movilizados para la gran guerra mundial, fueron todos los religiosos expulsados años antes de su patria, los primeros en acudir como un solo hombre a defender con su sangre la bandera tricolor; muchos murieron, otros inválidos, traminada la hecatombe volvieron a sus puestos también de lucha, de abnegación y de sacrificio. Y cuál es la historia de estos hombres, a quienes el mismo M. Herriot ha amenazado con hacerles cumplir la estricta ley de Congregaciones? La más sencilla y la más gloriosa de la humanidad. Una vida mortificada para sí y benéfica para sus prójimos. Miles de conventos en que almas purísimas ruegan incansablemente y hacen penitencia por los demás, privándose aún de muchos goces lícitos de la vida, a fin de obtener para sí y para otros las gracias del cielo. Miles de escuelas en que con sumo cuidado y diligencia instruyen y educan a millones de niños en las letras y en las virtudes. Miles de asilos en que recogen y alimentan y cuidan sin recompensa ninguna millones de ancianos y ancianas, huérfanos y desamparados. Innumerables luces difundidas por todas partes, innumerables lágrimas enjugadas, innumerables consuelos prodigados, innumerables consejos y limosnas y remedios y beneficios de todo género sembrados con profusión por todo el mundo... he ahí la historia de esos religiosos. ¿En nombre de quién y por qué se les persigue?

M. Jonart, exembajador cerca del Vaticano ya ha anunciado una interpelación en el Senado para protestar contra la desaparición de dicha embajada. El Senador S. Justo también pronunció frases que fueron ahogadas por el vocerío de algunos diputados de la extrema izquierda. Siempre los anticlericales han sido los mismos, Desde Nerón hasta Juliano, desde Enrique VIII hasta Marat y Robespierre, desde Bismark hasta Combes y sus aprendices de España han tenido la misma táctica, que pretextando libertad, tolerancia y cultura, para oprimir la religión verdadera han cometido las mayores iniquidades, los más injustificables atropellos.

¡Ojalá que todos los pueblos entendiesen en todas partes estas ideas, y ojalá que todos los pueblos tuviesen idea exacta de lo que valen los religiosos. Ved a estos que ahora han defendido heróicamente a su patria, son los mismos que en tiempo del desgraciado Combes se les veía salir para el destierro. El pueblo católico de Francia salía a despedirles derramando lágrimas de sus ojos y persigiendo flores a su paso... ¡Otra cosa que inútiles lágrimas y estériles flores requerían tales atropellos! La oposición enérgica, el aborto legal, la resistencia inquebrantable, acciones que no lágrimas, fuerza, que no flores, es lo que debían haber interpuesto los católicos franceses, sin cejar ni abrir paso a los que salían a la fuerza; dando a entender a su gobierno impio que no se cruza de brazos el pueblo católico, y que no está dispuesto a consentir atropellos como los del Gobierno Combes que violaban no ya la Constitución sino la misma ley natural y divina a que tiene derecho todo hombre mientras tenga naturaleza humana.

¿Han cambiado las ideas en la vecina República en los veinte años que han trascurrido desde esa expulsión? Las mismas posiciones defendidas por diferentes hombres, que bien pueden ser Combes o Poincaré, como Herriot.

Es preciso que los católicos aprendamos a estimar en adelante las cosas y personas y bienes de nuestra religión como merecen, y los defendamos como merecen, sin contentarnos como los franceses con gemidos que se desvanecen, llantos que se secan y flores que se marchitan...

C. LESTE.

Promesa del Corazón Divino de Jesús

Reinaré en España

Escrito en los anales de su historia tienes, España, esta profecía. Tarde ó temprano reinaré yo un día en esta tierra de inmortal memoria. En ella sentaré un trono de gloria, y mis hijos posternados a porfía me llenarán de gozo y alegría cantándome en sus himnos de victoria. Porque España que fué siempre cristiana volverá a mi redil aunque se aleje, al verla yo llegar arrepentida. La llenaré de fuerza sobrehumana para que ya me siga y no me deje y así de todo el orbe sea temida.

En el Cerro de los Angeles

Ya está reinando el Corazón Sagrado desde aquella montaña, en cuya altura excelsa se levanta su figura ofreciendo su amor al pueblo amado. Es tan grande este amor, tan delicado, que al percibir su fin aglutina se eleva el corazón de la criatura ansioso de haber en su costado. Por eso ante sus plantas reverente se postra nuestro egregio soberano y le consagra entera la nación. Y este pueblo que fué siempre creyente al ver allí a su rey sabio y cristiano se consagra al Divino Corazón.

Antonio Fernández Cantero.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes: Sección primera.—La Rambla, contra Pedro Alcaide Alcázar, defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor García Varo.

Córdoba, rapto, contra Ramón Morales Muro; defensor, señor Velasco; procurador, señor León.

Córdoba, lesiones, contra Juan Vizcaino Sánchez; defensor, señor Colinet; procurador, señor Sáinz.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, disparo, contra Diego Arias Ortega; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor García Varo.

Pozoblanco, detención ilegal, contra José González Torrijos; defensor, señor Molina; procurador, señor Usano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por esta, contra Antonio García Ordóñez Villatoro, condenándolo a 2 meses y 1 día de arresto mayor y a 1 mes y 1 día de presidio correccional.

La misma Sala sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Leonor Duque Herrera, a la que condena a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización; en la de Castro del Río, por resistencia, contra Manuel García Villatoro, es declarado absuelto, como también José Navarro Murillo, procesado por el delito de lesiones, en causa del Juzgado de Hinojosa del Duque.

En la procedente de Bujalance, por lesiones, contra Manuel Alcalá Linares, es condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor; en la de Montilla, por atentado, contra Manuel García Jiménez, a 2 años, 11 meses y 11 días de prisión, y en la de Córdoba, por hurto, contra Rafael Muñoz Rodríguez, a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda sentencia en la causa de Pozoblanco, por injurias, contra Rafael Benítez Leal, condenándolo a 3 años, 6 meses y 21 días de destierro; en la de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra José María García González, es declarado absuelto, y en la de Fuente Obejuna, por corrupción de menores, contra María del Rosario Luque Arjona, Francisca Brígida Rubio Núñez, María de la Paz García Alonso y José Juan Morales Morales, son igualmente declarados absueltos.

Mes del S. C. de Jesús

La consagración de España.—Hoy fiesta del S. C. vamos a transcribir las preciosas y significativas palabras, que S. M. el Rey en nombre de toda su Patria, pronunció ante la imagen del Cerro de los Angeles el 30 de Mayo de 1919.

«Corazón de Jesús Sacramentado, Corazón del Dios Hombre, Redentor del mundo, Rey de reyes y Señor de los que dominan; España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy ante este trono de tus bondades, que para tí se alza en el centro de la Península.

Todas las razas que la habitan, todas las regiones que la integran, han constituido, en la sucesión de los siglos y a través de comunes azares y mutuas lealtades, esta gran Patria española, fuerte y constante en el amor a la Religión y en su adhesión a la monarquía.

Sintiendo la tradición católica de la realeza española, y continuando gozosos la historia de su fe y de su devoción a Vuestra Divina Persona, confesamos que Vos «vinisteis a la tierra, a establecer el reino de Dios» en la paz de las almas «redimidas por vuestra sangre y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra santa ley; reconocemos que tenéis por blason de vuestra divinidad conceder participación de vuestro poder a los príncipes de la tierra y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas, en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz. Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna, luz inextinguible que alumbró los entendimientos para que conozcan la verdad y principio propulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social, afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermosean el alma.

Práctica.—Procurad que vuestras casas sean consagradas al S. C. de Jesús.

Jaculatoria.—¡Oh Jesús, mi amor y mi todo!

MILITARES

Se anuncia la vacante de Delegado gubernativo de Sort (Lérida), corresponde a capitán...

Se despide el capitán de caballería don Manuel Larrea, para Melilla.

El teniente coronel don Basilio Loredana, Delegado gubernativo de Baena, llegó de Valencia, terminado el permiso.

Se concede permiso al capitán médico don Rafael Jiménez Ruiz.

Ha sido destinado el sargento Manuel Manso Viso, al Regimiento de la Reina.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas de leche de las que van pegadas en el bote de la harina LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse a la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boleín de nuestra Corporación para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

F. Guijo

Dentista Calle Gondomar, sin número

Nuevo Taller de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino. Gran surtido en BRILLANTES en cartera. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios a que venden mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

DIEGO RUIZ LA SOMBRERERÍA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Pedro Colomer Claramunt

Teniente de Ingenieros condecorado con la cruz roja del Mérito Militar y medalla de Africa, que falleció el día 26 de Abril de 1924 a los 23 años de edad víctima de un accidente de aviación en cumplimiento de su deber

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la Real Colegiata de S. n. Hipólito y todas las que se digan en la parroquia de San Nicolás de la Villa y la exposición del Santísimo Sacramento en dicha iglesia, así como todas las misas que se celebren el 29 en Melilla en la capilla castrense y en Madrid en San José de la Montaña, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, abuela, abuela política, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Pedro García Pérez de Lara

Que falleció el día 24 de Abril de 1923 en la Ciudad de Palma del Río (Córdoba), después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Mañana día 29, festividad de su santo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se celebren en la iglesia del Hospital de San Sebastián y la exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día en esta misma iglesia y también los ejercicios de la noche, como así mismo todas las misas que se celebran en todos los martes del año días 24 y 25 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Su aflijidísima viuda doña Natividad Almenara, ahijados y sobrinos don Enrique y doña Josefa, hermano, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las nuevas posiciones han quedado garantizadas por fuerzas del Tercio.

Ejercicios de tiro

Fuerzas del regimiento de Africa realizaron ayer ejercicios de tiro en Rostrogorro, a las órdenes de su coronel don Félix Vera.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Argimiro Sanz Cavada y don Argimiro Vergara Muñoz.

—Para asistir a unas conferencias que dará en Burdeos el catedrático de Otolaringología señor Lagranje, y previamente invitado por éste, marchó anoche a dicha población francesa el notable oculista de la Beneficencia provincial, don Rafael Jiménez Ruiz.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncia en la «Gaceta» que don Juan Losada y González de Villalar, marqués de los Castellones, con grandeza de España, ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de Pantoja, creado en 1726 a favor de don Manuel Pantoja Carvajal.

SAN ANTONIO

Almacén de carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fina.	4,50	pts. qq.
Cribado graso.	5,50	»
Galleta antracita.	4,50	»
Galleta antracita criada.	5,00	»
Coke de gas.	5,50	»
Galleta Puertollano.	4,50	»
Carbonilla de encina.	6,00	»
Carbón de encina.	10,00	»
Picón de monte.	4,00	saco
Picón de orujo.	6,00	hect.º

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

SE ARRIENDA

La Fábrica de Harinas «La Alegría», a 150 metros de la población, sistema mixto y capaz para una molinación de 8 a 10 000 kilos diarios, formando parte de la misma finca casa habitación, grandes almacenes y todo lo necesario para el desarrollo del negocio, así como panadería y cebadero de cerdos con capacidad bastante para 300 cabezas, más dos hazas contiguas.

Para tratar con su dueño, en la Avenida de América, casa de Monroy, piso segundo izquierda.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

Vaca con hueso, 3'44 pesetas; idem sin hueso, 4'56; Ternera con hueso, 3'70; idem sin hueso, 4'90; Macho, 3'00

Esa negación de Dios, es la negación crucial que arma el brazo del asesino y derriba el pedestal de la autoridad, y destruye el orden social y empuja a los hombres unos contra otros, y convierte la vida en muerte y la disciplina en anarquía y la caridad en odio.

Verdaderamente es loco el hombre que niega a Dios, pero con la peor de las locuras; con la locura que desconoce todos los raciocinios y que no sufre, al que se halla poseído de ella, ni un solo instante lucido.

Locos son los gobernantes ateos; locos son los catedráticos ateos; locos son los escritores ateos; pero son locos que hacen otros locos.

Por la razón, por el orden, por la justicia, por la verdadera libertad, es preciso redimir al mundo de ese género de locos y de ese ramo de locura.

Es preciso conseguir que todos conozcan a Dios.

FERNANDO.

NOTICIAS

FECHA GLORIOSA

Lo es para Córdoba la del día 29 de Junio, aniversario de su Roconquista por el Rey San Fernando.

En año pasado, en fecha tan señalada, la Adoración Nocturna celebró en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares la Fiesta de las Espigas, que llevó gozo inefable a los amantes de la Eucaristía que disfrutaron de aquel amanecer de santa poesía en las alturas de la Sierra cordobesa.

Quien estas líneas escribe al narrar la fiesta que llevó a su alma inenarrables goces, pidió que el día 29 de Junio Córdoba se acordase de su celestial Conquistadora, de la Inmaculada Concepción que se venera en el Santuario ayudado.

La Junta de tan ilustre Hermandad hizo suya la iniciativa, creyendo que la santa efigie que acompañó al Rey Santo en la toma de Córdoba debía tener un culto especial en tan señalado día, y pasado mañana, esa Junta y los fieles devotos que quieren acompañarla, irán al Santuario de Linares a postrarse ante la imagen de la Virgen Sacrosanta.

Dios les premie el acto y a nosotros no nos olvide.

REUNIÓN

La Junta de Casas baratas de Córdoba celebrará sesión el sábado a las 7 de la tarde, en el local de costumbre del Ayuntamiento.

UN TRIUNFO DE SAN RAFAEL

Mientras se coloca debidamente en el nuevo emplazamiento el Triunfo de San Rafael, que tantos años estuvo en la plaza del Ángel, a la que dio el nombre, yacen por tierra sus trozos componentes, no se podría, para evitar la incuria de las gentes, resguardarse la parte que constituye la imagen, en cualquier patio ó casa de la vecindad.

Así nos lo han pedido hoy lo rogamos desde estas columnas, unos devotos de nuestro Custodio.

CONTUSA

Rafaela Sánchez García, de 23 años, ha sido asistido en la Casa de Socorro de contusión y erosión con hematoma en la articulación número cúbico-radial, de pronóstico menos grave, que le fué causada en la Venta de Vargas por don Francisco Sanchez.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Francisco Cuenca Arillo, de mordedura de perro en la pierna derecha; Rafaela Sanchez García, de contusión en el cubito de radio derecho; Antonio Obispo Pozo, de herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda; Francisco Alonso Lozano, de herida punzante en el pie izquierdo; Encarnación Murcia Rios, de herida en la región superciliar derecha y Manuel Tarronteras Prados, de contusión en la región intercostal.

CAMISAS Y CORBATAS

Vea usted surtido, fijese en calidad y compare precios; nadie le ofrece mejor colección ni le vende más barato que LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

EN CUARTA PLANA

Léanse en cuarta plana:

- El tiempo.
- La Carlota.
- El Boletín Religioso.
- Gobierno civil.
- Folleto.

ANÓNIMO

Don Federico García Durán, denunció a la benemérita de Hornachuelos, que había recibido un anónimo en el que se le exigía 1.500 pesetas, que había de llevar al sitio «Algarrobo las Erillas», extramuros de aquella población.

La guardia civil practica gestiones que dieron por resultado la detención de Norberto González Benavides, el cual se confesó autor del hecho.

LA PROCESION DE LA OCTAVA

Ayer tarde a las siete y media salió procesionalmente de la S. I. C. Su Divina Majestad, para terminar los cultos de la Octava.

Figuraban en la procesion las cruces y clero parroquial, beneficiados, clero catedral.

La Custodia era conducida por los párrocos señores Seco de Herrera, Tirado Redondo, Ayala Garrido y Moreno Cabello.

De prestaba el M. I. Sr. D. Manuel Orellana Herminio, que llevaba de ministros a los beneficiados don Juan Angulo y don Guillermo Moreno.

Al ilustre Prelado Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, revestido de capa magica, acompañaban los M. I. Sres. D. Juan A. González de Canales y don Miguel García Ballesteros, arcipreste y arcidiacono respectivamente, y seguían como capellán cautelarío el mayordomo don Bienvenido Morán y dos seminaristas pajes.

Cerraba la representación el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el primer teniente de alcalde señor Urbado é integrado por los tenientes de alcalde señores Junguito y Ferrer y los concejales señores Molina Abela, Fernández (D. Agilío), Roses Pastor, Fernández de Mesa y Aguilera Camacho.

Seguía una sección de la guardia municipal y la banda de música del municipio.

La procesion hizo estación en el altar colocado en la fachada del Palacio Episcopal.

La procesion fué presenciada por numerosos fieles.

Cerca de las nueve terminó, con la reserva solemne.

OFICIO DE ANGELES

A las 6'30 de la tarde de ayer se celebró en la parroquia de San Nicolás el solemne Oficio de Angeles por el alma del niño Popito Avilés María, hijo de nuestros queridos amigos don Angel Avilés Marín y doña Francisca Marín Valenzuela.

En el acto quedaron una vez más patentes las simpatías de que disfruta tan distinguida familia.

Presidieron el catedrático del Seminario don Tiburcio Galán, don Luis Huertas, don Manuel Marín Valenzuela, don Ramón Márquez Urbano, don José Terrás, don Acisclo Carrillo y don Tirso León Avilés.

Reiteramos a los señores de Avilés Marín las manifestaciones que anteayer les hacíamos al dar cuenta de la subida al cielo del nuevo ángel.

LA HORMIGA DE ORO

Lea V. el último número de esta interesante revista católica, que publica un sumario nuevo y atrayente.

HABILITACION DEL CLERO

El lunes 30, a las diez, se abrirá el pago de la mensualidad corriente al clero y monjas de esta ciudad.

Mañana sábado pueden recogerse nóminas y recibos.

FESTIVAL

Mañana se celebrará en el local del Real Centro Filarmónico un concierto, en el que tomará parte la banda de la escuela del Ave María y el Cuadro del Centro.

Habrà baile de máscaras con premios para las mejor presentadas.

DE VETERINARIA

Se necesita oficial de veterinaria para dos meses. Darán razón en la Administración de este periódico.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el kilómetro 16 de la carretera de Cabra a Priego, volcó el automóvil número 610, de la matrícula de Granada, resultando muerto su conductor y único ocupante, José María Ortiz, de 18 años, vecino de Priego.

Avisado el juzgado de Cabra, personóse en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

DENUNCIA

El guardia municipal Manuel Aguilera denunció a Soledad Navaro, con domicilio en Cardenal Herrero 7, por malos tratos de palabra.

OTSUPLENTE

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado de Fuente la Lancha. Se proveerá en el plazo de 30 días.

INCENDIOS

En terrenos del cortijo «Aguayo viejo», de este término, declaróse un incendio, ardiendo 8 cartillas de tierra sembrada de trigo y hecho gavillas.

En el sitio «Barranco de Tomás», demarcación de Villanueva del Rey, ardió una cuatro fanegas de tierra de viña y unas 9 de pasto. Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

Han sido detenidos los pastores Enrique López Ruiz y Máximo Gómez García, de 16 y 12 años de edad, que al sacar de la casa que en la finca existe un tizón ardiendo para encender un cigarró se les cayó un áscua que originó el siniestro.

AGENTE

Ha sido nombrado agente ejecutivo para cobrar atrasos en Priego, don Juan Alvarez de los Corrales.

ESCÁNDALO

En la calle de Céspedes ha sido detenido por promover escándalo en estado de embriaguez, Antonio Ramírez Jiménez.

CABALLERIAS

De la finca «Encinilla», término de Doña Mencía, han desaparecido tres caballerías, de Francisco López Jiménez.

También del sitio conocido por «Cementerio», demarcación de La Carlota, ha desaparecido una caballería, propia de Juan Carvajal Cruz.

De Valenzuela

COMISIONES

Precedente de Sevilla ha regresado la comisión que ha asistido al mitin del Presidente del Consejo.

Comisión del Ayuntamiento, compuesta por los siguientes señores: Alcalde don Pedro Oliván Hidalgo, don Juan J. Oliván Gordillo, don Juan R. Ruiz Forcena, don Juan M. Gallardo, don Juan José Mateos, don Rafael Sánchez Díaz, don Andrés Romero Sucin y don Cristóbal Horcas Perales.

Agregado: Don Juan J. Oliván Hidalgo, don Andrés Castilla García y don Juan Velasco Sucin.

Otra comisión la formaban don Juan Serrano Gallardo, don Francisco Ramón Serrano y don Juan Dionisio Montilla.

VIAJEROS

De Sevilla han regresado los estudiosos jóvenes Paquito Serrano Priego y Alfonso Castilla Gordillo, habiendo salido sobresalientes en los exámenes dirigidos por los RR. PP. Silesianos, a los que felicitamos.—Corresponsal.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Bo. de consulta, de 1 a 3.—Jesús María, 4.

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

Teatro Duque de Rivas

Gran Compañía Alcoriza

Función para hoy viernes 27 de Junio de 1924

DEBUT de esta gran Compañía con la hermosa obra de gran espectáculo

EL CANCELLER DE HIERRO

Lujosa presentación.—Gran éxito

A LAS DIEZ EN PUNTO

Queda anulado el oficio de la anterior temporada.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

PIAZZA HERMANOS

Fundada en 1850, es única en Andalucía, y la que más barato vende en España. Pianos Aeolian y Autopianos Americanos, a pedal y eléctricos, para casinos y bares.—Pianos de las mejores marcas extranjeras.—Instrumentos musicales de todas clases y accesorios para los mismos.

Para pedidos y presupuestos: C. MARTINEZ RUCKER.—Claudio Marcelo, 13.

AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PANERIA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONOMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos — Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 29 y 31

Carratraca

AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPETICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Bañero.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Bañero.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Bañero (antigua fonda del Príncipe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertura el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

CASANA DENTISTA

DE M. BELMONTE DE BOLL 2.ª CORDOBA

Numero suelto 10 Céntimos

EL DEFENSOR DE CORDORA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 325

Subscripción: SEIS PESETAS TRIMESTRE. TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Anuncio de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 1000 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de excédente de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segundo plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales
DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Cuerpo azúcar, sulfurosos de gran concentración, sobresaturados de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadadas en cuantas Exposiciones se han presentado.
TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarras de la nariz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatría, y las de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.
Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	43 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	36 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	19 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	27 00
Oscilación	17 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	11 80

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0° 754 50
Temperatura a la sombra 20 80
Temperatura de termómetro humedecido 15 00
Tensión del vapor 9 20
Humedad relativa 60 00
Estado del cielo Despid.
Dirección del viento E.
Fuera Viento.
Recorrido en 24 horas 151 90

El Catedrático de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ

Boletín Religioso
Santos de mañana.—San Ireneo, Agatino, León II y Paulo.
EUCARÍSTICAS
Jubilés Circulares.—Mañana en San Pedro, por D.ª María Jesús y doña Dolores Barrio.
Esclavas.—Todos los días mandado.
INDULGENCIA PLENARIA
El día 28, en San Pedro, por San Argemiro.
El día 29, en San Hipólito, por el Sagrado Corazón de Jesús.
El día 29, en todas las iglesias de España, resonando por el triunfo de la Prensa Católica y entregando un obsequio para cada. Puede enviarse directamente al periódico católico de la preferencia de cada cual, al ser de deseo.
Catedral.—Este mes habrá los siguientes sermones:
El día 29, San Pedro, el M. I. señor D. Mariano Ruiz Otero.
San Hipólito.—Mes del Sagrado Corazón, en la misa de nueve, habrá comunión reparadora y meditación.
La novena será del 28 de este mes al 6 de Julio.
El domingo 29, es el día designado para ganar la indulgencia «Totius Quoties».
Santa María.—Este mes novena a Sagrado Corazón de Jesús.
Por la tarde a las 7 y 1/2, se rezará el santo rosario, letanía cantada, eucaristía de la novena, gólos cantados y sermón los que están a cargo de R. P. Domingo, José María Y. R. San Pedro.—El sábado 28 festividad del Inmaculado Corazón de María, se celebrará por la mañana a las 9, una fiesta solemnemente en honor del Corazón de María.
El domingo 29, celebra la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.
Por la mañana a las 9, misa de Compañía general con acompañamiento de armenium y pladosos motetes.
Por la tarde a las 7 y 45 exposición de S. D. M. estación mayor, santo rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el R. P. Santos Rodríguez O. M. F. terminando con la bendición y reserva.

Calzado cosido a mano
Comisión y Banca CENTRAL
Aparado núm. 60. Palma de Mallorca
Sucursales
Famploze: Esafeta núm. 13
Toledo: Santo Tomás, 14
Agencias
Tallera de la Reina (Toledo) Medellín, 16
Villacañas Iglesia, 5 y 5
Astoria (Navarra) Ojo Rural
Depósitos
376 socios representantes depositarios
Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España. No hacemos envíos contra reembolso.
COMISION Y BANCA
Apartado núm. 60.—Palma de Mallorca

Casa Chazeta
BUSTOS TAVERA, 13, SEVILLA
Fábrica de cocinas económicas sevillanas,
Fogones y termos para baños
"CHAZETA"
MARCA REGISTRADA
Medallas de oro y premio de honor con medalla de oro en las Exposiciones Universales de 1906 en París, Amberes y Londres.
Proyectos y presupuestos a solicitud

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO MOTO Y VELO
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS MOLESTIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.
MADRID CLAUDIO COELLO 108 TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18

En los cuatro puntos cardinales.

LICOR DEL POLO
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
Ungüento mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a quienes los han usado y oírán V. maravillas. Pida lo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4, MADRID.
ARRANDAMIENTO
Se arrienda en Obejo un hermoso y nuevo local propio para teatro cinematográfico y demás espectáculos análogos, durante las próximas fiestas de San Benito, del 9 al 14 de Julio, ó por más tiempo si así conviene. Para tratar, con el dueño en el citado pueblo, don Antonio Barrios Colado.

Quinofebrina
SAIZ DE CARLOS
Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.
Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.
PURGATINA SAIZ DE CARLOS
Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y atonías intestinales, se curan con su uso continuado.
FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gendomar sin número

De La Carlota
CONFERENCIAS PATRIÓTIICAS (Conclusión)
Explica, como el nuevo estatuto da una amplia autonomía y una verdadera democracia. Con él nadie podrá destituir a un alcalde ó á un concejal nombrado por el pueblo, ni no es en virtud de causa criminal, y esto solo por la Audiencia correspondiente.
Habrá á continuación de la Junta depuradora de Justicia y de las ventajitas del referéndum, de los empréstitos y del régimen de casta, lo curi

Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada
Tantos meses hace que vinieron aquí los godos?
—Godo es Astor, y ocaído entre ellos con el nombre de Eudón y el título de duque de Cantabria.
Con ese título y con ese nombre viene á disputar á vuestro hijo el cetro de Vasconia.
—Viene á disputarte el trono!
—Me alegro, hombre me alegro.
—Me estás dando que hacer eso de que nadie se te opusiera en pretensiones á la corona.
—A sí no me gustan artículos ni cosa que se le parezca.
—¿Qué sé yo!
—No estaba pensando con que te comieres la hogaña de mogollón, y

por respeto, y con desagración á las canas de tu padre y al nombre go, lo mismo que ha dejado tus set, hermanitos en la monarquía.
—¿Vine Astor con infantes de rey?
—¡obervio!
—Yo lo presentaré y lo dejaré hablar, si no tiene quien lo defendan en el arbol del Consejo.
—¿Al verán á dos que no te atemes de sorprender ni de engañar á nadie que sólo buscamos la pro comuña y el bien general de la cristiandad, que ha de redundar en el de vuestra amada tierra?
—Padre y señor, no se trata de elegir rey, sino de que hagáis justicia á vuestro pueblo, castigando los crímenes de esa familia de ladrones asesinos y malvados.
—¡La familia de Astor!—exclamó el anciano con rostro ya casi tan blanco como su barba y cabellera.
—¡Así habla el hijo de Miguel de Gudi y de futuro rey de los vascos!
—¡Así trata á los primeros hijos del patriarca, cuyo nombre le enseñé á pronunciar con respeto!
—¿Preguntáis á Petronia, á esa mujer á quien llamamos la loca de

constituye la verdadera democracia, es decir, el gobierno del pueblo por el mismo pueblo.
El voto, dice, era falso, puesto que se votaba bajo la presión y los compromisos políticos; pero esto se ha evitado, haciéndolo secreto. Explica el nuevo sistema de votación, así como las ventajas de la representación proporcional en el estrago.
Hace un llamamiento á todos los hombres honrados y a todos los hombres buenos para que inculquen la honradez, perfumando que debe aplicarse á todos nuestros actos. El partido Unión Patriótica, dice, se propone esto; él no es del Directorio, sino únicamente el ideal del Directorio, el cual entregará el poder al mismo, cuando crea que la patria está salvada. (Muy bien, muchos aplausos.)
El programa del partido Unión Patriótica es la buena administración, la implantación de buenas costumbres, la justicia, la moralidad. Por eso este partido solo estará formado por caballeros; los que toda vía se crean ligados por compromisos, los que aún se propongan medrar, que no vengán á él, porque no serán admitidos en su seno; este partido solo quiere á los hombres honrados que son los únicos que trabajando particularmente cada uno en la medida de sus fuerzas, sumando éstas harán una España grande, tan grande como lo ha sido siempre y como gloriosa son su historia y su bandera.
Muchos aplausos y felicitaciones fueron el merecido premio al precioso discurso de nuestro querido delegado, á quien felicitamos por sus constantes esfuerzos.—RAFAEL DÍAZ Y ZAFRA.

GOBIERNO CIVIL
Se autoriza á don Rafael Sans Noguera para reparar preparadas de exequias en la finca Melancas bajo, encuadrada en Almodóvar del Río.
Se ha pasaporteado para Francia á Ascensión Estévez Avila, y para Marsella Angel Garcia Balsera.
Don Manuel Enriquez Barrios presenta solicitud de la constitución de la Sociedad Crupifera Española, para que surta sus efectos en el registro minero «Albertina», de 20 pertenencias, término de Horacachuelos.
Se ha ordenado el traslado del preso Bartolomé Sixto Riqués G.I. de la cárcel de Puente Jemá á la de Córdoba.
Se han expedido licencias de cana á don José Rodríguez R. San Román, don Lucas Guerra Dagado, don Francisco Miguel Ruiz y don Francisco Jurado Parra, de Córdoba; don Antonio Ortega Sánchez, don Alejandro Ortega González, don Francisco Osuna Luque, don Vicens

de Osuna Luque, don Antonio J. González Castillo y D. Antonio Castillo Garofa, de Priego; don Tomás Muñoz Jiménez, de Corchales; don Rafael Garcia Calero, de Pedro Abad; don Abundio Muriel Márquez, de Odra; don Juan Hernandez Prado, de Castro del Río; don Francisco Pino Diaz, de La Victoria; don Angel González Valencia, don Antonio Rivera Delgado, don Juan Sánchez Padilla y don Julián Barca Calvo, de Fuente Obispos; don Juan Merchán Manilla, de Cordeña; don Diego Baisera Barquero, de Valsequillo; don Manuel Villalba Fernández, de Posadas; don Dionisio Triviño Garcia, don Antonio Triviño Havela de Adamuz, y don José Rueda Castro, de Pedro Abad.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Moans. De venta en las administraciones del «Diario y EL DEFENSOR DE CORDORA». Cinco pesetas.
Achverría y que, por lo visto, es la persona de más juicio y previsión de estas montañas.
—¿Y bien, ¿qué dice Petronia?
—No lo sabía?
—¿Ni la habéis oído acusar á Basurde de incendio del cesario de Astor, de envenenador de su cana y de cuentas de robo del tesoro de los vascos?
—Pero Basurde no es Amagoys, ni menos el hijo que Amagoys adoptó muchos años después de la muerte de su marido.
—Pero Astor y Amagoys—replicó Teodoro con ira resacastrada—no sé por arte de qué, quizás por arte del diablo, ni que deban de tener propicio, como paganos y esemigos de iséras, han averiguado el secreto de tesoro y tratan de robarlo á Constanza; ¡y á Jonatán, excomulgado por malos, á Constanza, que maltrata á su esposa!
—No se lo robaran.
—¿Por qué?
—Porque Amagoys, aunque pagano, es la primera de las hijas de Astor, y siete han pasado y cien y cien generaciones han transcurrido

Sidra Champagne Se siguen exportando á precios de propaganda las excelentes marcas «Mazano» y «Osaruna», á 2'10 y «Paja Anál» á 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven á domicilio y facturas por ejes de 11 botellas. Pozo.—Reloj, 1. Teléf. 100.

Anuario Eclesiástico para 1924
E. Sabirana, Editor Pontificio, Barcelona
El benemérito editor pontificio, don Eugenio Sabirana, ha publicado este libro tan famoso que es el décimo en el número de los anuarios publicados.

Contiene el volumen un setenta de las materias insertadas en los anuarios precedentes, noticias recientes de estadística é informaciones; cultura eclesial en sus diversos aspectos; trabajos de ilustración, de erudición, de arte, de práctica ministerial, predicación, de lo de cuanto, en fin, puede interesar y convenir al clero en su carácter particular y en el del ejercicio de su ministerio.
Leva además la presente edición una «Numeratura Parroquial», ó sea un índice general de parroquias con los nombres de todos los señores sacerdotes que las rigen, distribuidos por archidiócesis.
La última parte dedicada á «Cultura eclesial» es interesantísima. Contiene instrucciones y normas para el ejercicio del ministerio parroquial por el prestigioso Pbro. Dr. don Antonio Tena; una colección ordenada y completa de oraciones relativas á algunos de los cánones del nuevo código, por el Dr. Manuel Bayra y un resumen canónico y civil por el P. Antonio de P. Diaz, O. F. M.
En suma, un libro que no debe faltar en la biblioteca de ningún sacerdote, y menos de los encargados de parroquias.

El benemérito editor pontificio, don Eugenio Sabirana, ha publicado este libro tan famoso que es el décimo en el número de los anuarios publicados.
Contiene el volumen un setenta de las materias insertadas en los anuarios precedentes, noticias recientes de estadística é informaciones; cultura eclesial en sus diversos aspectos; trabajos de ilustración, de erudición, de arte, de práctica ministerial, predicación, de lo de cuanto, en fin, puede interesar y convenir al clero en su carácter particular y en el del ejercicio de su ministerio.
Leva además la presente edición una «Numeratura Parroquial», ó sea un índice general de parroquias con los nombres de todos los señores sacerdotes que las rigen, distribuidos por archidiócesis.
La última parte dedicada á «Cultura eclesial» es interesantísima. Contiene instrucciones y normas para el ejercicio del ministerio parroquial por el prestigioso Pbro. Dr. don Antonio Tena; una colección ordenada y completa de oraciones relativas á algunos de los cánones del nuevo código, por el Dr. Manuel Bayra y un resumen canónico y civil por el P. Antonio de P. Diaz, O. F. M.
En suma, un libro que no debe faltar en la biblioteca de ningún sacerdote, y menos de los encargados de parroquias.